



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXPTE-UNC: 0012713/2008



## VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 560 del H. Consejo Directivo, de fecha 22 de Diciembre de 2008, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Morfología I"-con atención de Morfología II- de la Escuela de Artes-Dpto. Música (fs 126); y

## CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por resolución del H. Consejo Directivo N° 560/08 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

que se ha inscripto como único aspirante: Larregle, Cristian Javier (fs. 149-161);

que a fs. 177, se constituye el Jurado, con la presencia del observador representante por los estudiantes, y con la ausencia del representante por los egresados; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (fs. 178);

que acto seguido, el jurado procede a receptor la prueba de oposición consistente en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal al aspirante presentado: Larregle, Cristian J., Acta III (fs. 179). Por último el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, aconsejando, en consecuencia, se declare desierto el cargo concursado, dado que el postulante no alcanza el puntaje mínimo necesario para acceder al mismo, Acta IV (fs. 180);

que a fs. 181vta, se ha notificado el aspirante del Dictamen del Jurado, no habiéndose presentado escrito de impugnación alguno;

que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 07 de Diciembre de 2009, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 30 de Noviembre de 2009;

que teniendo en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 29, inc. "a" de la Resolución N° 330/05 del H. Consejo Directivo, modificada por Resolución 118/06;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1º. APROBAR** las actuaciones del concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "**Morfología I**"-con atención de **Morfología II**- de la Escuela de Artes-Dpto. Música.

**ARTÍCULO 2º. SOLICITAR**, en consecuencia, al H. Consejo Superior, declare desierto el concurso de títulos, antecedentes y oposición, destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la cátedra "**Morfología I**"-con atención de **Morfología II**- de la Escuela de Artes-Dpto. Música.

  
LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXPTE-UNC: 0012713/2008



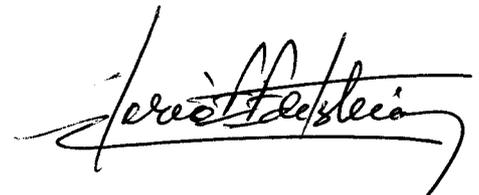
ARTÍCULO 3º. ENCOMENDAR a la Escuela de Artes-Dpto. Música, tramite a la brevedad un nuevo llamado a concurso para el cargo y cátedra arriba indicado.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **667**  
RS

  
DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades